

PREMIO “NICOLÁS PÉREZ SERRANO” 2013

De conformidad con la Resolución del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de 28 de noviembre de 2013 (BOE 290, de 4 de diciembre) por la que se convocó el Premio “Nicolás Pérez Serrano” 2013 para tesis doctorales en Derecho Constitucional, presentadas en los cursos 2012-2013, el día 18 de marzo 2014 se constituyó un Jurado presidido por Don Benigno Pendás García, Director General del CEPC, e integrado, además, por Dña. Susana García Couso, Profesora Titular de Derecho Constitucional en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, D. Javier García Roca, Catedrático de Derecho Constitucional en la Universidad Complutense de Madrid, Dña. M^a Antonia Trujillo, Profesora Titular de Derecho Constitucional en la Universidad de Extremadura y D. Ángel Sánchez Navarro Subdirector de Publicaciones y Documentación del CEPC, en calidad de de Secretario.

Dicho Jurado acordó otorgar el premio “Nicolás Pérez Serrano” 2013 a Antonio Martín PORRAS GÓMEZ, por su tesis titulada «*La Gobernanza Multinivel del Gasto Público Europeo*».

Asimismo, el Jurado acuerda hacer una mención especial a la tesis *Las Objeciones de Conciencia*, presentada por Laura GÓMEZ ABEJA.

Lo que se hace público para general conocimiento en Madrid, a 24 de abril de 2014



Ángel J. Sánchez Navarro

CORREO ELECTRÓNICO:

cepc@cepc.es
www.cepc.gob.es

PLAZA DE LA MARINA
ESPAÑOLA, 9
28071 MADRID
TEL. 91 540 19 50
FAX 91 422 89 92